

Azaña marchará el lunes a Valencia, para regresar el jueves.--Domingo comenta la expulsión del partido radical socialista de los señores Ortega y Botella. También dijo que tiene en estudio el proyecto de edificaciones rurales

Acomete con un cuchillo a su ex amante

En la calle de Fuencarral, el vendedor de novelas Alfonso Bao de 36 años, acometió con un cuchillo a su ex amante Juliana Labajo, de 26 años, vendedora de periódicos. La produjo una herida gravísima en el cuello, que le interesa la yugular. El móvil del crimen fué el haberse negado Juliana a entregarle unas ropas que pertenecían a Alfonso.

Queja de los remolacheros aragoneses

Largo Caballero recibió a una comisión de remolacheros de Aragón, que le expusieron la grave situación creada, por negarse las fábricas a hacer contratos. El ministro les dijo que esto se resolverá con la intervención de los Jurados mixtos.

Conclusiones de los Congresos de Cámaras de Comercio

Una comisión de las Cámaras de Comercio de Barcelona y Madrid conferenció con Azaña, Carner y Largo Caballero, entregándoles las conclusiones aprobadas en las asambleas de Madrid y Barcelona.

Azaña marcha el lunes a Valencia

Azaña manifestó que el lunes marchará a Valencia en automóvil, de donde regresará el jueves para asistir al Consejo que se celebrará ese día en Palacio. El viernes se celebrará Consejo ordinario en el Ministerio de la Guerra.

Una petición de los criadores de reses bravas

Una comisión de criadores de reses bravas visitó a Casares para pedirle que el pesaje de los toros se verifique después de muertos, derogando así las disposiciones de Maura que obligaban a efectuarlo en vivo.

Albornoz a Almería

En automóvil marchó a Almería el señor Albornoz, para tomar parte en un acto político.

Manifestaciones de Domingo

La expulsión de Botella y Ortega del partido radical-socialista

Marcelino Domingo hizo comentarios a la expulsión de los señores Ortega Gasset y Botella Asera, del partido radical socialista. Dijo que esto evidenciaba una gran madurez del partido, como ya se evidenció en el Congreso celebrado en Murcia. Hoy, el ser de la izquierda, no es lo mismo que el serlo en el siglo pasado, pues los problemas son otros. Actualmente, no hay problema de doctrina, sino de conducta. Un partido debe tener la autaridad que democráticamente se le dió. La minoría cumplió con el es-

piritu y la letra de los acuerdos del Congreso de Murcia.

Siguió diciendo que tiene en estudio el proyecto de edificaciones rurales, y otro para resolver cuestiones de crédito. Se pretende que la fisonomía de los pueblos de España cambie, desapareciendo las viviendas que no reúnan las condiciones necesarias. Con esto se inicia una importante labor, que es la de llevar la República al campo.

Anunció que en el Consejo del jueves se dará cuenta de un proyecto constituyendo los Consejos de la organización de la producción nacional. Se le encargará de confeccionar un plan de transformación de la economía nacional.

El jueves pronunciará una conferencia en el local del Círculo Mercantil. Este acto será el primero de la serie que seguirá en diversas capitales. Hoy marchará a Barcelona, de donde regresará el lunes.

Los supuestos autores del crimen de Badalona

Continúan incomunicados en la Dirección de Seguridad

Benjamin Balsano y Eulalia Masnou, detenidos ayer como supuestos autores del crimen de Badalona, continuaron durante el día de hoy incomunicados. Desde el balcón del Ayuntamiento saludó al vecindario. Por la tarde, regresó a Palma. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete de gala en la Diputación. El Presidente, en el «Almirante Cervera» marchó a Mahón, a donde llegará mañana a las once.

BARCELONA.—El juez que entiende en el sumario por el crimen de Badalona, tomó declaración a Mercedes Segalés, quien se mostraba muy afectada por la detención de su hija Eulalia Masnou.

Esta le indicó la necesidad de ir a Madrid, para evitar mayores complicaciones.

El juez reclamó a los dos detenidos en Madrid, que llegarán mañana.

Se aparcarán en las cercanías de esta capital, donde les recogerá el coche celular.

Se dictó auto de procesamiento y prisión contra los dos detenidos.

—El gobernador elogió a la policía de Madrid.

—Al preguntarle a Maciá los periodistas cuándo se resolverá la crisis parcial del Consejo de la Generalidad, dijo que quedará resuelta de un día a otro.

Vista de una causa en el Supremo

Contra los herederos de Primo de Rivera y los Gobiernos civiles de la Dictadura

Los magistrados de las seis Salas del Tribunal Supremo, con el presidente don Diego Medina, se han reunido en el salón de plenos, para conocer y fallar la demanda sobre indemnización civil, interpuesta por Ossorio y Gallardo, en nombre del registrador de la Propiedad, don Juan Sánchez Vilches, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de los Gobiernos civiles de la Dictadura. Primeramente informó Ossorio y Gallardo, dando cuenta de que la Dictadura incoó expediente contra el señor Sánchez Vilches, para suspenderle en el cargo.

vera, y dice que no existe responsabilidad subsidiaria, porque el acuerdo del Consejo tuvo por base un decreto que declaraba suspendida la sentencia.

Trata de justificar jurídicamente la legitimidad de los preceptos de la Dictadura, y dice que los Tribunales reconocieron a la Dictadura la facultad de legislar, porque la Jurisprudencia no nos enseña por qué y cuánto vale un precepto.

Por lo avanzado de la hora se suspende la vista de la causa hasta el lunes.

Primo de Rivera terminará su informe, y después continuarán los demás letrados.

A la sesión de hoy asistió mucho público.

Están encargados de la defensa de los demandados, los señores Primo de Rivera, Goicoechea, Martínez de Velasco, Arranz, Romero y Caballé.

Recurrió, y el Supremo falló su reposición, pero el Consejo de ministros acordó que no se ejecutase la sentencia.

Luego el Gobierno Berenguer le repuso en el cargo.

Ossorio considera ilegales los preceptos de la Dictadura.

Informa luego José A. Primo de Ri-

DE PROVINCIAS

MANACOR.—Alcalá Zamora abandonó por la mañana el crucero en que se alojó, y en un bote se trasladó al submarino C-1 que se sumergió en alta mar. El presidente felicitó al capitán señor Génova.

El submarino regresó a su base y el Presidente volvió a Manacor. Se detuvo en el pueblo de Petra, visitando la casa en que nació Fray Junípero Serra, fundador de San Francisco, de California.

Desde el balcón del Ayuntamiento saludó al vecindario.

Por la tarde, regresó a Palma. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete de gala en la Diputación.

El Presidente, en el «Almirante Cervera» marchó a Mahón, a donde llegará mañana a las once.

BARCELONA.—El juez que entiende en el sumario por el crimen de Badalona, tomó declaración a Mercedes Segalés, quien se mostraba muy afectada por la detención de su hija Eulalia Masnou.

Esta le indicó la necesidad de ir a Madrid, para evitar mayores complicaciones.

El juez reclamó a los dos detenidos en Madrid, que llegarán mañana.

Se aparcarán en las cercanías de esta capital, donde les recogerá el coche celular.

Se dictó auto de procesamiento y prisión contra los dos detenidos.

—El gobernador elogió a la policía de Madrid.

—Al preguntarle a Maciá los periodistas cuándo se resolverá la crisis parcial del Consejo de la Generalidad, dijo que quedará resuelta de un día a otro.

—Terminó el sumario que se sigue por el atentado contra el ingeniero director de la Fundación de Girona.

—Hoy se verificó el entierro del director del Banco de Bilbao don Luis Pascual, asesinado hace días.

Lo presidieron el gobernador y las autoridades.

CASTELLON.—Parece que anoche se sostuvo un fuerte tiroteo entre dos grupos de gitanos, interviniendo también algunas mujeres.

Parece que habían estado en una taberna de la calle del Norte donde bebieron 12 botellas de sidra y 20 de cerveza, sin cuestionar dentro del establecimiento.

En la refriega, resultaron muertos Juan Antonio Escudero y Manuel Muñoz, y heridos de gravedad, Manuel Saavedra y Ramón Giménez.

JAEN.—Continúa la huelga del ramo de construcción, que amenaza extenderse a otros oficios.

—En Alcalá la Real cuestionaron por asuntos sociales, los hermanos Antonio y Miguel Jiménez con Antonio López Peña.

Este apuñaló a los dos hermanos, que quedaron gravísimos.

El agresor fué detenido.

—En el pueblo de Huelma, Miguel Vico Quesada, casado, sostenía relaciones ilícitas con Luisa Carrascosa, también casada.

Esta hacía una vida tan irregular, que tenía escandalizado al vecindario.

Miguel se dirigió a visitar a su amante en la casa de ésta.

Los vecinos oyeron una detonación y pretendieron entrar en la casa, no pudiendo hacerlo porque la puerta estaba herméticamente cerrada.

Derribada la puerta, se encontró en el suelo el cadáver de Luisa, y sentado en una tarima el cadáver de Miguel.

Se supone que este asesinó a Luisa, y luego se suicidó.

Representante

Fábrica de artículos de ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S. Apartado 1666, San Sebastián.

“Informaciones” dice que es probable que Lerroux hable en el Parlamento el jueves o el viernes de la próxima semana. Ha regresado a Madrid el director de Seguridad

Comentarios de “Informaciones”

El periódico «Informaciones» dice que es innegable que aumenta la expectación en torno de Lerroux.

La reunión de ayer de los radicales produjo malestar a los socialistas, hasta tal punto, que los jefes del partido advirtieron a sus miembros que no dejaran de asistir a ninguna de las reuniones que se celebrarán en la próxima semana.

Es muy posible que Lerroux hable en el Parlamento el jueves o el viernes.

La oportunidad de que hablara Lerroux ha llegado al quedar aprobados los presupuestos.

Si la aplazara, no podría hablar hasta después de las vacaciones parlamentarias.

Seguramente pedirá al Gobierno que concrete su criterio respecto a los problemas del Estatuto catalán y a la reforma agraria.

Regreso del director de Seguridad

El director de Seguridad, que se encontraba en Sevilla, llegó hoy a

Madrid, en avión.

Fallecimiento de un deportista

Esta tarde ha fallecido en Madrid, Julián Olave, muy conocido en los centros deportistas, y especialmente en los futbolísticos.

Desempeñó altos cargos en la dirección del fútbol español.

Era auditor de la Federación internacional.

Su entierro se celebrará mañana.

Acuerdos de la Federación de Fútbol

La Federación española de fútbol facilitó una nota comunicando que mantiene las sanciones impuestas al Unión de Irún.

El Comité acordó dimitir en pleno. Se acordó aplicar al «Cataluña» las sanciones reglamentarias por su incomparecencia en Vigo.

También se acordó aplazar la final de la tercera división de la Liga, señalada para el domingo, y que conste en acta el sentimiento de la Federación por la muerte de Julián Olave.

Manifestaciones de Besteiro

La tercera etapa de las Cortes comenzará con la discusión del Estatuto catalán y de la reforma agraria.—Siente una gran simpatía por Lerroux y el partido radical merece su mayor consideración

Besteiro, hablando de la actuación de las Cortes, la divide en tres etapas: la primera la constitucional; la segunda la que terminó el día 31 aprobando los presupuestos, y la tercera la que va a empezar ahora con la ley agraria y el Estatuto de Cataluña, que quedarán para después de las vacaciones.

Si fuera posible la simultaneidad con la de la reforma electoral.

En la sesión secreta que se celebrará en la próxima semana, se resolverán los suplicatorios para procesar a March y a Calvo Sotelo.

Luego se discutirá la ley de la elección de Presidente de la República y del Tribunal de garantías constitucionales.

Como ya están dictaminadas las responsabilidades del golpe de Estado y de los ministros de la Dictadura, se espera que el Congreso decida acerca de los Tribunales que habrán de juzgar a los acusados.

No le sorprendería que hubiera un debate político, aunque no a la antigua usanza.

Después de las vacaciones, comenzará a discutirse el Estatuto catalán y la reforma agraria. A esta se han presentado muchos votos particulares y enmiendas, incluso del presidente de la Comisión, señor Díaz del Moral.

Con todo esto, hay labor suficiente para la tercera etapa. Esto no quiere decir que marque un plazo para la vida de las Cortes. Hasta ahora no están agotadas.

Respecto al Estatuto catalán, lo más difícil será la parte económica, aunque se espera encontrar una fórmula.

Besteiro continuó diciendo que dentro del respeto que guarda para todos, es su consideración mayor para los radicales. Por Lerroux siente una gran simpatía.

Quizás se buscará un límite a la discusión de la reforma agraria.

Respecto a la significación del agrarismo, cree que no tiene fundamento en España.

Hay que ir pensando en una nueva política agraria.

Hay una tradición de origen monárquica, que confunde los verdaderos problemas agrarios.

En España hay que industrializar la Agricultura, pues lo contrario, significaría un atraso económico.

Un comentario de “Luz” a la reunión del partido radical

El periódico «Luz» comenta la reunión que celebró ayer el partido radical, y dice que hoy los radicales constituyen la oposición. La reunión evidenció que el partido radical no tiene más programa que el de derribar al Gobierno, pero que Lerroux demora su actuación decisiva, y frena la impetuosidad a que quieren arrastrarle los elementos nuevos que se han incorporado a su partido.

Cree «Luz» que el partido radical no está cuajado aún. Se precisa fundirlo en un molde y ponerlo en un troquel. Aparte de otras circunstancias, el tino del jefe radical hace que éste dilate su intervención en la gobernación del país.

Teléfono de GALICIA 186

!! Varela !!

el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de

ENTRETIEMPO, PRIMAVERA Y VERANO

Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres.

Precios moderados y sin competencia

PAZ, 17 ORENSE

El que se anuncia vende mas...

ORENSE EN CORTES

Intervención del Diputado D. Justo Villanueva, en el debate sobre los haberes del clero

El señor VILLANUEVA:

Señores diputados: En representación de la minoría republicana radical y en relación con el voto particular del señor Calderón, voy a pronunciar breves palabras para explicar nuestra actitud respecto a este problema.

Son dos cosas que hay que distinguir y nosotros distinguimos, señores diputados: una, la que se refiere a lo que determina el art. 26 de la Constitución, que nos habla de una ley especial que regulará la extinción del presupuesto del Clero y otra, la que se refiere—y es lo que se tiene que votar en esta Cámara en el día de hoy—a la consignación de 29 millones de pesetas en las obligaciones a extinguir. No vamos ahora a determinar si esa ley a que se refiere el art. 26 de la Constitución, y que tienen que aprobar estas Cortes, para extinguir en su totalidad el presupuesto del Clero, se ha de referir a una extinción total de ese presupuesto sustituyéndolo por obligaciones de carácter permanente o de carácter temporal que han de ir a otras secciones del Presupuesto o si, por el contrario, esa ley ha de reflejar en su totalidad en su integridad, la extinción total de cualquier cantidad que al Clero, en su situación ya activa ya pasiva, ha de tener. No es esta la hora, señores diputados, cuando venga esta ley a las Cortes, cuando el Gobierno la presente al Parlamento (entendiendo que es la primera que debió someter a la consideración de la Cámara), determinaremos la situación del partido republicano radical, y entonces fijaremos nuestra situación no solamente en el aspecto doctrinal, que es harto conocida de todos, sino nuestra posición en el aspecto político debido a las circunstancias de lugar y de tiempo que pudieran concurrir. Ahora nos vamos a limitar a examinar las obligaciones a extinguir, en las que el ministro de Justicia, en las que el Gobierno ha consignado la cantidad de 29 millones de pesetas. Y, dicho sea con todos los respetos al Gobierno, yo creo que éste ha vulnerado la Constitución del Estado, la Constitución de la República española. La ha vulnerado porque no hay más que examinar el artículo 26 de la Constitución y verá que dice una cosa completamente distinta de lo que el ilustre señor ministro de Justicia ha dicho a la Cámara que había consignado los 29 millones de pesetas como un penacho anticlerical, no con un espíritu sectario, sino por razones de índole económica. Siguiendo los derroteros que marca el señor ministro de Justicia, dentro del terreno económico, la minoría radical va a dar su opinión acerca del particular.

En el Presupuesto prorrogado por un trimestre en el año actual se había hecho—dice el señor ministro—una rebaja de 22 millones. En el Presupuesto de los tres trimestres últimos de este año

existe otra rebaja de 14 millones, y yo pregunto al señor ministro ¿Cuál fué la razón que ha movido al Gobierno, para hacer, en cuestión de tres meses, dos reducciones en el presupuesto del Clero? ¿Es que lo mandaba la Constitución? No. La Constitución dice todo lo contrario; y para poder discurrir y para poder argumentar con arreglo al texto de la Constitución, hay que leer sus páginas e interpretarlas de una manera gramatical y auténtica; y no es posible variar el sentido de la frase ni sustituir unas palabras por otras. El art. 26 dice que una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años del presupuesto del Clero. No dice, señor ministro, que una ley especial terminará, acabará con el presupuesto del Clero en el plazo de dos años, en el plazo máximo de dos años, como en su discurso hacía resaltar a la Cámara el señor ministro. Emplea la palabra «regulará», y la palabra «regulará» es que dentro de este lapso de tiempo se irá haciendo con esta ley las reducciones necesarias o las sustituciones convenientes por pensiones vitalicias o temporales, teniendo en cuenta el número de años, el tiempo de servicios, etc., etc.; pero esto, señor ministro, cuando venga la ley, porque la ley es complementaria, es una ley constitucional y, mientras no se apruebe, no es quien el Gobierno para presentar un presupuesto cercenando las partidas que se consignan para el Clero. Porque vamos a ver. En este mismo artículo 26 se señalan, señor ministro, señores del Gobierno, en cuanto a Ordenes religiosas, dos posiciones: una, en cuanto a la Orden de la Compañía de Jesús, que dice: «Desde este mismo momento quedará disuelta», y se di-

solvió sin necesidad de una ley; otra posición respecto a las Ordenes religiosas, que dice: «Para la disolución o para la regulación de estas otras Ordenes será necesario una ley votada en Cortes. ¿Y el señor ministro se atrevería hoy a disolver las demás Ordenes religiosas sin esa ley? ¿Se atrevería el señor ministro y el Gobierno a regular lo de las Ordenes religiosas que se determina en el art. 26 sin esa ley votada por las Cortes? No. Por consiguiente, tampoco se debe atrever a cercenar, a reducir el presupuesto del Clero sin que esa ley se traiga a las Cortes.

La minoría republicana radical tiene como postulado, elevado a la categoría de dogma inquebrantable, el máximo acatamiento a los preceptos constitucionales, a las normas constitucionales, aunque estas normas se pueden aplicar, o con un criterio muy rigorista o con máxima benevolencia, pero siempre, siempre, entendiéndose bien, dentro del ámbito, dentro de los preceptos constitucionales, aun cuando apliquemos la máxima benevolencia, puesto que somos enemigos de las persecuciones de toda clase social. (El señor BALBONTIN: ¿Y las deportaciones?) ¿Qué deportaciones? Las deportaciones, señor Balbontin, son con sujeción a lo que determina la ley de Defensa de la República, que forma un apéndice de la Constitución del Estado, y mientras esa ley no esté derogada nosotros tenemos que estar sujetos a ella.

Y vamos a seguir examinando y siento mucho que se hubiese aumentado en este momento el señor ministro de Justicia, porque era a él al que podía interesarle eso; pero está el Gobierno para contestar y es lo mismo. (Un se-

ñor diputado: ¿Y la Comisión no es nadie?)

Nosotros tenemos que examinar, y examinamos, este problema teniendo en cuenta lo que al presupuesto del Clero se puede referir. Ahora bien, señores del Gobierno, ¿qué se hizo en Francia? Cuando la Iglesia se separó del Estado en el año 1905, entonces el presupuesto del Clero ascendía a 42.000.000 de francos, y cuando se discutió esa separación de la Iglesia y del Estado se conservaron unas pensiones con arreglo a una escala gradual, atendiendo al número de años de servicios de los titulares y a la edad de los mismos. Estas pensiones eran de dos clases: unas vitalicias y otras temporales, y lo que resultaba de ese presupuesto del Clero, la diferencia de los 42 millones de francos debía pasar a los municipios, para que la dedicasen a atención de utilidad pública; pero pudiendo estos municipios dedicar a el sostenimiento del Clero, cuando lo tuviesen por conveniente. Así pasaron a obligaciones a extinguir. Y no tenía razón el señor ministro al leer la ley de Contabilidad; el señor ministro leía los preceptos generales que se refieren a lo que son los presupues-

tos, pero no a otras materias, en las cuales la ley de Contabilidad y la Constitución del Estado tienen que reflejarse en el presupuesto.

¿Es que las obligaciones a extinguir, señores del Gobierno, estas obligaciones, en el caso de que prosperase el voto del señor Calderón, eran unas obligaciones permanentes? No, eran obligaciones temporales, porque esas obligaciones temporales se extinguían con la muerte de los perceptores y, por tanto, llegaría un momento en que desaparecerían por completo. Así Francia, señor ministro de Justicia, a los veinte años de separación de la Iglesia del Estado, los 42 millones de francos, que tenía el presupuesto del Clero, quedaron reducidos a 10 millones. ¿Por qué? Porque unos perceptores habían fallecido y otros, que tenían pensiones temporales, las habían cancelado; quedaban, por consiguiente, en número pequeño. Y fíjense bien los señores del Gobierno en la diferencia entre lo que hizo Francia republicana y lo que hace ahora este Gobierno. (El señor ALVAREZ ANGULO: De eso hace muchos años). ¿Como muchos años, señor Alvarez Angulo? En el año 1925. (El señor ALVAREZ ANGULO: Para lo que se corre ahora, son muchos años). ¿Sabe S. S. a lo que me voy a referir? Pues a lo siguiente: En el año 1925 el presupuesto del Clero en Francia tenía 10 millones de francos para las pensiones; llegó un momento en que, debido a la carestía de la vida, a la baja del franco de todos conocida, hubo que subir el sueldo a todos los funcio-

arios del Estado y la Cámara de Diputados aprobó también el aumento de consignación para las obligaciones eclesiásticas, y así pasaron de 10 millones a 20 millones de francos, pues el mismo Briand decía que un sacerdote era un francés como otro cualquiera y no había derecho a dejarle morir de hambre.

Esto se hizo en Francia el año 1925, elevando los haberes de las casas pasivas, elevando esas obligaciones a extinguir, y ahora aquí, en pleno año 1932, antes de dictarse una ley que regule todo lo que se refiere a la subsistencia del Clero y a las relaciones que haya de tener el Estado, respecto de los sociedades particulares para que las cuotas fueran obligatorias o voluntarias, se quiere suprimir el presupuesto del Clero.

No recuerdo que orador de los que me han precedido en el uso de la palabra, me parece que fué el señor Maura, argumentando con gran razón, decía: «Es que el señor ministro de Justicia, siguiendo ese criterio, pudo, en vez de reducirlo a 29 millones, dejarlo reducido a un millón, o a medio millón, o a dos pesetas cincuenta céntimos»; es verdad. Siguiendo ese criterio, es indiscutible que quedaría totalmente abolido el presupuesto del Clero por la libre voluntad de un ministro. (Los señores ARTIGAS ARPON Y BALLESTER: De la Cámara). ¿De la Cámara? Está bien. Voy a contestar a SS. SS. Si se trajese un proyecto de ley a la Cámara y ésta lo aprobase, sería la voluntad de la Cámara; pero los señores Artigas Arpon y Ballester saben perfectamente que en una ley de Presupuestos la Cámara juega un papel muy secundario, porque una ley cualquiera, como saben SS. SS., se puede votar por un número determinado de diputados, basta con que tomen parte en la votación cien diputados; pero para la ley de presupuestos y para todo aquello que implique aumento, es necesario el «quorum» la mayoría absoluta. (El señor ARTIGAS ARPON: Mayor garantía todavía.—El señor BALLESTER: Claro). ¿Cómo mayor garantía? No sería posible el «quorum» en la mayor parte de los casos. Además, fíjense bien los señores Ballester y Artigas Arpon en lo siguiente: en un presupuesto no se pueden discutir más que cifras, no se pueden dilucidar conceptos; en una ley si se pueden dilucidar conceptos y, por tanto, tratar de los problemas de fondo que luego se cristalizan en cifras presupuestarias. (El señor ARTIGAS ARPON: Igual que al Clero se han reducido los haberes a otros funcionarios en esta ley de Presupuestos). A ningún funcionario se le han reducido los haberes; lo único que se ha hecho ha sido modificar las plantillas, conservando las que tenían en 1.º de Enero de 1931.

Por tanto, señores diputados, la minoría republicana radical, creo que lo que ha hecho el Gobierno con el presupuesto del Clero es contrario a lo que determina la Constitución, y la posición de esta minoría es no sumar sus votos a los del Gobierno, puesto que su ponencia conculca abiertamente la Carta estatal de la República española. (Muy bien).



INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

FUNDICIÓN MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
APARTADO, 44.-ORENSE

PRIM, Ortopédico

EN ORENSE

Este reputado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en Orense el día 5 y la mañana del 6 de Abril a cuantos necesiten



ESCOLIOSIS



MIEMBRAS ARTIFICIALES

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de movilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.



MAL DE POTT



PIES VARUS

HERNIADOS

COJIN HERNIARIO PRIM



VIENTRE VOLUMINOSO

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS en ORENSE el 5 y la mañana del 6 de Abril en el Hotel Roma; Vigo, el 7 en el Hotel Palace.

DEMETRIO MARTINEZ BARJACOBA

PROCURADOR

Trasladó su despacho a la Avenida de Buenos Aires, 29, bajo

FOTOS CINE VILLAR FOTO

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

Carballino

LETRAS DE LUTO

No nos equivocábamos al afirmar en nuestra última crónica que la conducción al cementerio del llorado Pepe Cibeira, constituiría una manifestación de sincero pesar por cuantos vimos inopinadamente, como en sueños, desaparecer para siempre de la vida terrena, al hombre bueno e inteligente, extremadamente querido por todos los que nos honrábamos con su amistad franca y leal.

Hermosas coronas con ofrendas de sus familiares cubrían el féretro, cuyos condones recogían los íntimos del finado, don Felisindo Alvarez Xesteira, don Tomás López Pina, don José Neira Alvarez y don Manuel Pérez Castro.

A la temprana edad de 18 años, rindió su espíritu al Todopoderoso en esta población, la angelical señorita Aurora Pereira Rodriguez, la que por su simpatía y corazón bondadoso causó unánime sentimiento su prematura muerte.

También falleció en esta villa después de larga enfermedad la distinguida señorita Rosa Pérez Cabo, dama de acrisolada virtud muy estimada por todo el vecindario.

Tanto en los funerales celebra-

dos en esta parroquia por el alma de ambas finadas, como en los sepelios de sus cadáveres, el numeroso público que a los mismos concurrió, ha patentizado ostensiblemente el dolor general que produjeron dichas defunciones.

A sus apreciables y afligidas familias testimoniamos nuestra profunda condolencia.

PETICION DE MANO

Por el prestigioso industrial don Cesáreo Sobrino Pereira y para el joven don Eduardo Ro-

diño Pereira, ha sido pedida la mano de la bella señorita Avelina Fernández García, hija del corresponsal administrativo de GALICIA don José Fernández Castro.

La boda se efectuará en fecha próxima, cambiándose entre los novios los regalos de rigor.

A los futuros contrayentes enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapiramas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

Mugares

IN MEMORIAM

Ya hace un año que la muerte llevó de entre nosotros a doña Ramona Lloves García, esposa del maestro de Mugares don Manuel Méndez Gallego.

El tiempo que en su decorrer va borrando las huellas de todo, no consiguió atenuar el vivo recuerdo que en esta comarca se guarda de tan bondadosa señora. Su memoria es imperecedera

porque a ella le hicieron acreedor a sus virtudes y su corazón cristiano y caritativo.

Fué en su vida modelo de mujer, de esposa, de madre y sembradora del bien. A su lado halló siempre el pobre socorro y el afligido consuelo.

Bien saben, cuantos la trataron, de la grandeza de su corazón, por esto su muerte fué horada y se hace de su recuerdo un culto.

Dios no habrá dejado sin premio a un alma que siempre vivió en su temor, ni tampoco puede dejar de oír las oraciones de todo un pueblo que bendice su paso por la tierra.

Esta convicción es un leitmotiv

para los suyos a quienes dejó sumidos en el dolor y a los cuales enviamos nuestro sentidísimo pésame.

En alivio del alma de la que se fué se celebrarán el próximo día 5, misas en las iglesias parroquiales de Mugares, Piñor, Parderrubias, Gironda-Cualedro y Mourellos-Escarón (Lugo) y el mismo día funerales de aniversario en Piñor, a las diez y media.

Cándido Puga Noguero!

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS-OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS CARBURO AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

Venta de extensos bienes

Compuestos de labradío, viñas, pinares y prados, buena casa con bodega, cuadras, lagar y cubiertos, mucha comodidad para labrador, situados en el centro del Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, cerca de la carretera y parada del tranvía Vigo-Bayona. Informa, Antonio Oliveira (Gondomar) Comercio.

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS. Rebobinados de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. Su buena estadia, proyectos e instalaciones de Baños, Cocina, Bares, Hoteles y restaurantes. Otro trabajo relacionado con la Mobiliaria. Progreso 87 - Orense - Telef 148

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis, & "Sud-Atlantique," "Compagnie Generale Transatlantique,"
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de las lavas de Galicia porque dispone de la mejor maquinaria mecánica y local ofrece la más alta perfección: sus trabajos quedan más reducidos de lo que seria de adoptar el sistema "Hot Wash" en Galicia y se realizan en España y antes en la región que antes el sistema "Hot Wash" para la limpieza por vapor. PLISADOS Y PLEGADOS.

Teléfono 308

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"

Seguros contra accidentes del trabajo y vida

DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO

Progreso, 46, 3.º ORENSE.



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- 27 de Febrero MADRID
- 31 de Marzo SIERRA CORDOBA
- 28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45
- 8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de 5 años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A. — Alcalá, 38
AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

- 26 de Enero HIGHLAND MONARCH
- 9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
- 23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1880)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Avenida Pi y Margall, 8 entlo. MADRID

Teléfono de GALICIA 186

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez Gonsalves 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso-Orense
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO

TVISIRO A



EMULSION YODO ARSENICAL

SOT

NOMBRE REGISTRADO

Unica que recomienda la clase médica

ULTIMA HORA

En un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Madrid a Coruña, perecen sus dos ocupantes.--A última hora, y cuando ya estaban terminados todos los preparativos, el gobernador de Córdoba suspendió el mitin tradicionalista que había de celebrarse hoy allí

En el kilómetro de la carretera de La Coruña, volcó la camioneta número 1.709 de la matrícula de Lugo, que se dirigía de La Coruña a Madrid, conduciendo 3.000 kilos de pescado.

Llevaba excesiva velocidad, y al perder una rueda, dió varias vueltas de campana.

La camioneta quedó destrozada. De debajo de ella fueron extraídos los cadáveres del chófer y del ayudante, horriblemente mutilados. El chófer se llamaba Bernardo Lebrón, y era hermano del consignatario de pescado coruñés del mismo apellido.

El ayudante era Alejandro Suárez. Ambos cadáveres fueron conducidos a Madrid.

En el taller de Cantero, situado en el Paseo de Leñeros, en Cuatro Caminos, cuando se encontraba el propietario, José Macasaga, acompañado del guarda Juan García y del empleado Manuel Álvarez, observó que de debajo de la puerta salía un resplandor.

Abierta la misma, se encontró que era una bomba con la mecha encendida.

El guarda le dió con la vara un golpe, separándola de aquel lugar. Poco después estallaba, rompiendo todos los cristales de las casas cercanas.

El empleado vió a cinco individuos sospechosos ocultos en las cercanías del edificio, y cuando se dirigía hacia ellos, se fugaron.

Hace días que se presentaron en el taller cinco individuos afiliados a la Confederación, pidiendo trabajo. Como se les contestara que no

había plazas, prometieron vengarse. CORDOBA.—El entusiasmo ante el mitin tradicionalista de mañana era indescriptible.

Esta mañana aparecieron en todas las esquinas pasquines anunciando el acto, en la Plaza de Toros.

De toda la provincia llegaron numerosas caravanas de automóviles. De Montilla, Puenteagil y otros pueblos, acudieron numerosos obreros en camiones.

De Sevilla y Granada llegaron trenes especiales.

A las doce de la noche, el gobernador comunicó que quedaba suspendido el mitin.

Esto produjo gran indignación, máxime cuando ya habían salido de Madrid dos autocars con 60 personas.

La indignación es mucho mayor, porque en un acto celebrado hoy en la Casa del Pueblo, Margarita Nelken afirmó que el acto tradicionalista de mañana sería suspendido.

VIGO.—Un grupo de amigos de Emiliano Iglesias le obsequió hoy con un banquete.

Frente al Hotel se situaron varios grupos, que silbaron a Emiliano cuando éste llegó.

Intervino la fuerza pública para evitar un choque entre los partidarios y los enemigos.

Durante todo el día se han repartido profusamente hojas clandestinas atacando a Emiliano Iglesias.

GRANADA.—Se han ultimado los preparativos del viaje y del recibimiento que se tributará al Jefe.

Desembarcará en Málaga, y se trasladará a Granada en un tren especial.

LAS PALMAS.—En el Campo España se celebró un mitin comunista para protestar de las deportaciones.

Se pronunciaron discursos muy violentos.

Se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil pidiendo que cesen las deportaciones.

De no acceder a la petición, se declarará la huelga general.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño

Obispo Carrascosa, 8

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 á 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada.

Soy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.

De Vigo, a las 3 de la tarde.

Llegada a Vigo, 11 mañana.

Llegada a Orense, 7 tarde.

GRAN TALLER MECÁNICO

de Reojería y Gramófonos

Avenida Buenos Aires, núm. 25 (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

Puntualidad economía y verdadera garantía

Hule para pisos

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad 7,65 ptas. metro cuadrado Para pasillo, de 62 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro cuadrado.

PAPELES PARA DECORADOS ANDRES PERILLE PAZ NOVOA, 6 ORENSE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN AZUFRES

SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

Relicario Monumental de Galicia

INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL

P. P. K. O. DE VIGO

DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

M. Rodríguez de Dios

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1, 2.º

ORENSE

NOTICIAS

OCASION.—Por ausentarse su dueño, se vende un piano en muy buenas condiciones, de la acreditada marca Bernareggi Estela y Cia. Darán razón, en el Bazar Puga, Orense.

PERDIDA.—El 25 del corriente se perdió un vestido de señora desde Barrá de Miño a Orense. Se gratificará su entrega en Santo Domingo, 72-74.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermo sea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

NOVEDAD SENSACIONAL

APARICIÓN EN EL MERCADO DEL RECEPTOR

TELEFUNKEN 340



La Octava Maravilla del mundo que posee los últimos perfeccionamientos de la técnica de Radio.

Gran selectividad. Fiel reproducción Inmejorable potencia y alcance.

Provisto de

AUTO ESCALA VALVULAS

para toda clase de Receptores.

Pida demostraciones al distribuidor oficial para la provincia

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas VIGO

García Barbón, 81 - 3.º

Almacén exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ

Luis Espada, 7 - ORENSE



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite y ninguno de sus inconvenientes. Exijir siempre PALMIL.

Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Información del Magisterio

Se remitió a la Dirección general, el expediente de petición de una escuela mixta, desempeñada por maestro, para el pueblo de Villar, en Calvos de Randín.

Ha sido nombrada para llevar a cabo las gestiones y recaudación necesarias, a fin de celebrar el día 14 un festival escolar en obsequio de los 1.300 niños de las escuelas nacionales de este Ayuntamiento, la siguiente comisión:

Señoritas Concepción Rocafull, Amparo Alvarez Novoa, don Leopoldo Sanmartín, Félix Salgado Moral, Daniel González Rodríguez y José G. Campos.

La Asociación Nacional del Magisterio primario, en la sesión celebrada en Madrid, durante las vacaciones de Semana Santa, nombró nueva Comisión Permanente, la que quedó constituida con los señores siguientes:

Presidente, don Dionisio Prieto, que también es presidente de la Local de Madrid; secretario, don Santiago Hernández; tesoro, don Antonio Mampaso, presidente de la Provincial de Madrid, y vocales, don Silvano Cañete, de Alicante, y don Pedro Antonio Hilarío, de Lorea.

Para la vacante de la Comisión primera, pues aunque habían presentado la dimisión los dos que la componían la retiraron, queda designado don Adolfo Mañilo, y para la otra vacante de la Comisión segunda, en que ocurrió lo mismo, quedó elegido don José Martínez España, para sustituir al señor Corredor, cuya dimisión ha sido forzoso aceptar, acordándose que éste continúe en el «Frente Único».

Las conclusiones principales sobre provisión de Escuelas son:

Que las Direcciones de Graduadas se provean por elección entre los maestros, al igual que se hace en los centros superiores de enseñanza.

Que las vacantes de poblaciones donde haya más de una escuela, se provean previamente por un concurso, agotando las resultas y dándose las últimas a los demás turnos. Para mayor rapidez, puede hacerse en los Consejos locales. Deben ser preferencias en estos cursos: 1.ª Servicios en la escuela que se sirve; 2.ª Servicios en la localidad, y 3.ª Número del Escalafón.

Se aprueba por unanimidad la siguiente proposición:

«Interpretando el sentir del Magisterio primario, la Asamblea se manifiesta en el sentido de que no se dé ninguna vacante al turno de ingreso sin haber pasado por los turnos de traslado reglamentarios entre maestros en ejercicio».

Se acuerda que desaparezca el primer turno como preferente, y que los excedentes concurren al general de traslado con las condiciones que tenían al solicitar la excedencia. Se acepta el reingreso en primer turno de los excedentes actuales en las provincias que servían, y mientras los haya con derechos adquiridos, y en poblaciones de censo análogo o inferior.

Que no se exija tiempo de permanencia para solicitar en los turnos de traslado voluntario.

Que para solicitar en los concursos de traslado se formen grupos de categorías, que podrían ser los siguientes:

Primer grupo, primera y segunda categoría; segundo grupo, tercera y cuarta; tercer grupo, quinta, sexta y séptima, y cuarto grupo, segundo Escalafón, concediéndose a éste derecho a solicitar escuelas desiertas de los anteriores.

Que las preferencias para el traslado sean las mismas que en la actualidad, sustituyéndose la condición «categoría» por el correspondiente grupo, con arreglo a la distribución anterior.

Y con las mismas preferencias, y de acuerdo con la legislación vigente, subsistan los turnos de consortes y el reingreso de excedentes forzosos.

Se acuerda que el presidente sea el que represente a la Nacional en la Comisión que ha de proponer la reforma del Estatuto, y que lleve a dicha Comisión, con los acuerdos elaborados, el espíritu de esta Asamblea, que se clausura en medio del mayor entusiasmo.

¿QUIERE V. REIRSE UN MES SEGUIDO?

V. A. V. HOY EN EL

Losada DE BOTE EN BOTE

Hablada en español por los celebres caricatos **LADREL Y HARDY**
De bote en bote
es una graciosísima parodia de EL PRESIDIO VIENDOLA reirá V. dos horas consecutivas.

Publicaciones

VIDA GALLEGA

Se perfecciona y ensancha constantemente su radio de información «Vida Gallega», que después de llegar al límite en belleza gráfica, está llegando también en amenidad y valor literarios.

El número 515, tan hermoso como valiente, tiene la portada de Jaime Prada, graciosa y magistral. «Marcos de Abeleda» inicia su colaboración artística. «El Milano de los Mares» entra en su fase emocionante. Rodríguez Elías sigue su chistosísima colección de cuentos. Descuellan las Memorias de Jaime Solá. Gallego Armesto describe admirablemente la ruta de Cabo Villano, continuando su hermosa serie de viajes gráficos por Galicia.

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

¡PROXIMAMENTE!

Total LIQUIDACION de existencias

Por cese de negocio

SUCURSAL Almacenes OLMEDO Paz, 4 ORENSE

De sociedad Necrología

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al propietario de la acreditada «Tintorería Española», don Antonio Pérez Gantes, quien ayer mismo regresó a Santiago.

La banda municipal ejecutará hoy en la Alameda, de doce a una y media, el siguiente programa:

«Claveles Sevillanos», marcha española; E. Escobar.

«La Bayadera», fox-trot; Kalman.

«Perfumes Japoneses», selección; Arquelladas.

«Péer Gint», suite; Grieg.

«Les Cadets de Brabant», marcha; N. N.

“ACCION ESPAÑOLA”

Revista de alta cultura. Se ha publicado el séptimo número con un sumario muy interesante.

PRECIO, 2 PESETAS. En la Papelería GALICIA ORENSE

TEATRO LOSADA

“De bote en bote”

Hoy, el confortable Teatro Losada congregará en su espaciosa sala lo más selecto del público orensano. No faltará ningún aficionado, esto nos permitimos asegurarlo ya por anticipado. Y esto lo conseguirán con su personalidad reconocida los «ases» de la «astracanada» cinematográfica Stan Laurel y Oliver Hardy. Tal es el ascendiente que tienen este par de «tontos» sobre sus admiradores, que los compases de gaita con que dan comienzo, al surgir en la pantalla, provocan siempre una tempestad de carcajadas. Después... todo sale a pedir de boca. Se rie estrechamente, se rie uno hasta que se fatiga, hasta que no puede más...

Hay gestos que no se pueden describir, que son solo para verlos; ademanes, situaciones, y hasta un diálogo sin personajes visibles que, vamos, es ya la «carava» del reír...

Esta película se proyecta única, mente en las funciones de siete y media y diez y media, pues en la función de las seis vuelve a la pantalla (para que todo el mundo la vea) la estupenda producción sonora «Calles de la ciudad», un drama que nos lleva a los bajos fondos neoyorkinos para mostrarnos como entre sus sombras, se enciende la claridad de una esperanza, de un amor puro en el lodo... La interpretación está a cargo de Gary Cooper, Sylvia Sydney, William Boyd y Hui-ce Gibston.

A las cuatro, en función infantil, la producción sonora y cantada «Camino de Santa Fe», por Rosita Moreno y Richard Arlen.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 98-1.º
ORENSE

TEATRO PRINCIPAL

“El secretario de Madame”

Hoy está el público de enhorabuena.

En el Principal tiene una buena película donde satisfacer sus gustos: «El Secretario de Madame».

Opereta alemana llevada a la pantalla magistralmente: argumento interesante, música fácil y pegadiza, escenarios de buen gusto, fotografía perfecta, interpretación irreprochable. Sin grandes complicaciones. Todo correcto, limpio y dulce; con ritmo de vals vienés.

«El Secretario de Madame», con música de Robert Stolz e interpretada por Liane Haid y Willy Forst, el Chevalier alemán, llamado así por su afinidad artística con el gran idolo francés.

Una cantante rica, un secretario pobre y tres millonarios, adoradores platónicos de la diosa, son las únicas figuras con relieve en el reparto. Lo demás es accesorio.

Una mención especial merece Liane Haid, joven y bella, la gran actriz presta a la pantalla sonora el encanto cautivador de su voz y la magnífica estampa, inédita en la moderna estilización de su arrogante figura.

Esta película fué contratada para proyectarse en el Teatro Principal, exclusivamente.

AVISO

Los propietarios de autos de alquiler de punto de esta capital, ponen en conocimiento del público, que contra su voluntad, se ven obligados a aumentar el precio de kilómetro a 0,60 en vez de 0,50 que venían cobrando, a causa de la subida de precio en la gasolina y otros tributos que gravan su industria.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Medias “EVA”

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16

Cristalería “La Belga”

Marqués de Valladares, 31 VIGO

LUMINOSOS — ROTULOS — VIDRIOS

ESPEJOS con baño galvánico garantizados

¡AUTOMOVILISTAS! Equipen sus coches con cristal de seguridad «SALVID» inastillable

LUNAS, CRISTALINAS y VIDRIOS de todas clases a precios baratísimos.

MARMORITAS — TEJAS — BALDOSAS — METALES

Representante en ORENSE:

MANUEL ALVAREZ, Imprenta 4, Esquina a la calle Colón

CLINICA MEDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE

De las Cánicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE

Teléfono núm. 79

Último MODELO DE RADIO

Stewart - Warner

Con dispositivo para TELEVISIÓN Y EXTRACORTA

Solicite informes: Ricardo González

Progreso, 81 - ORENSE